4. Planificación de las enseñanzas

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

	Tipos de materia	Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	54
Op	Optativas	0
PE	Prácticas Externas	0
TFM	Trabajo Fin de Máster (obligatorio en Máster)	6
	Créditos totales	60

4.2 Organización temporal de las asignaturas

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE			
Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Abogacía Digital, emprendimiento y despachos virtuales	Obligatoria(OB)	3	Primero
Constitución, administración y funcionamiento de empresas en el entorno digital	Obligatoria(OB)	3	Primero
Estándares jurídicos de ciberseguridad del despacho virtual	Obligatoria(OB)	3	Primero
Formas societarias y obligaciones tributarias de empresas en el entorno digital	Obligatoria(OB)	3	Primero
Marketing Digital y posicionamiento de marca en internet	Obligatoria(OB)	3	Primero
Modelos de negocio online y marketplaces legales	Obligatoria(OB)	3	Primero
Nociones básicas de informática forense: pericial informática y protocolo para acudir a peritos	Obligatoria(OB)	3	Primero
Propiedad Intelectual I: Creación, protección y posicionamiento de marca en Internet	Obligatoria(OB)	3	Primero
Propiedad Intelectual II: Protección del software de legaltech y de las bases de datos	Obligatoria(OB)	3	Primero
Protección de datos y despachos virtuales de abogados	Obligatoria(OB)	3	Primero
Total ECTS		30	

SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Compliance y responsabilidad penal en despachos de abogados virtuales	Obligatoria(OB)	3	Primero
Corporate Compliance y programas de cumplimiento de un despacho de abogados virtuales	Obligatoria(OB)	3	Primero
Legaltech, analítica jurídica y big data	Obligatoria(OB)	3	Primero
Legaltech, cloud computing y plataformas digitales	Obligatoria(OB)	3	Primero
Legaltech y soluciones extrajudiciales	Obligatoria(OB)	3	Primero
Legaltech y e-Administracion de Justicia	Obligatoria(OB)	3	Primero
Legaltech y gestión digital de la abogacía	Obligatoria(OB)	3	Primero
Legaltech y smartcontracts	Obligatoria(OB)	3	Primero
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Título (TFT)	6	Primero
Total ECTS		30	

ANUALES			
Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS		0	

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE			
Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS		0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Asignatura	Tipo	ECTS	Curso

Total ECTS	0	

ANUALES			
Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS		0	

4.3 Estructura en base a itinerarios formativos (si los hubiese)

4.4 Descripción detallada de las asignaturas

ASIGNATURAS PRIMER CURSO

Asignatura: Abogacía Digital, emprendimiento y despachos virtuales

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
José María	Fernández Comas		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1,	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes conocerán los retos y desafíos que imponen las nuevas tecnologías al ejercicio de la profesión legal. Los estudiantes identificarán elementos que configuran un despacho virtual y su utilidad en el ejercicio profesional. Los estudiantes identificarán ámbitos de emprendimiento para el sector legal Los estudiantes serán capaces de elaborar un plan de negocios Comprender el impacto que las nuevas tecnologías están provocando sobre el ejercicio de la profesión legal. Elaborar un plan de negocios	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Foros de debate	Continua	10
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

1. La Sociedad Red y el Gobierno de la Información 2. Economías colaborativas, nuevo estándar de servicio 3. Abogacía digital, desafíos y oportunidades 4. Despachos virtuales 5. Planes de negocios

Asignatura: Constitución, administración y funcionamiento de empresas en el entorno digital

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Enrique	Nieto Manibardo		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes identificarán y comprenderán el impacto de las TIC en el Derecho Societario, tanto desde la perspectiva legislativa como desde un punto de vista eminentemente práctico. Los estudiantes tendrán los conocimientos necesarios para analizar los cambios tecnológicos y legislativos, y con ello estar en condiciones de poder tomas decisiones que tiendan hacia una mayor transparencia y responsabilidad de nuestro sistema societario. Los estudiantes conocerán los aspectos mercantiles relativos a la constitución y funcionamiento de las sociedades. Los estudiantes podrán dominar determinadas cuestiones en relación a la Hacienda Pública y la Seguridad Social, dada la necesidad de atender las mismas para que una sociedad quede plenamente constituida y operativa. Los estudiantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas y tomar decisiones ante situaciones desconocidas o novedosas. Entender el impacto de las TIC sobre el derecho de sociedades, conociendo la legislación, resoluciones de la DGRN, posturas doctrinales, etc. Conocer los procesos de constitución de las sociedades mercantiles por medios telemáticos, así como los conflictos que pueden suponer. Explorar los retos y oportunidades que suponen las TIC, a nivel de transparencia, responsabilidad y buen gobierno, atendiendo a los distintos tipos de sociedades mercantiles. Apreciar el impacto de las TIC en el derecho mercantil y societario y valorar las posibilidades de desarrollo, así como las tendencias legislativas y posibilidades.	
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30

Foros de debate Continua 10

Descripción de contenidos

1. Tecnologías e innovación en el ámbito societario. 2. Constitución telemática de sociedades. 3. Ejercicio telemático de los derechos del socio. 4. "Electronificación" del Registro Mercantil y acceso digital a los Registros. 5. El certificado telemático de las personas jurídicas. 6. Sociedad mercantil y Administraciones públicas. 7. La incorporación del Blockchain en el derecho de sociedades. 8. Administración y tributación de la empresa en el entorno digital. 9. Gestión económico-contable de la empresa.

Asignatura: Estándares jurídicos de ciberseguridad del despacho virtual

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José	Sánchez Hernández		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán conocer la regulación, a nivel iberoamericano, en materia de ciberseguridad, aplicables a los distintos activos de información de los despachos virtuales. Observando un aspecto jurídico tecnológico con aristas multidisciplinarias. Desarrollarán un sentido crítico para elaborar una estrategia interna acorde a sus circunstancias; detectar y aplicar las mejores medidas de ciberseguridad en el despacho virtual. Desarrollarán sus habilidades para realizar análisis coste-beneficio en la selección de herramientas de seguridad de la información. Detección de los estándares regulatorios en materia de sistemas de gestión de la información y los datos "Sistema de Gestión de la ciberseguridad y datos personales". Aprender a resolver problemas del despacho virtual aplicando los estándares adecuados en materia de seguridad de la información y tratamiento de datos y metadatos. Aprender a realizar la evaluación inicial del riesgo de seguridad del negocio en función de cómo las tecnologías empleadas. Comprender las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías los despachos virtuales. Tomar conciencia de la importancia de la ciberseguridad en el entorno interno y en la gestión de la información de sus clientes, socios o aliados.	
Competencias (COM)		CB6 CB7 CB8 CB9 CB10 GG1 CE1

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Foros de debate	Continua	10
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

1. Nociones básicas del Derecho y la Ciberseguridad 2. Identificación de activos, personas, procesos y tecnologías del despacho virtual. 3. La ciberseguridad en el tratamiento automatizado de la información. 4. Autoridades en materia de ciberseguridad: ENISA, INCIBE, etc. 5. Estándares jurídicos y técnicos: ISO/IEC, NIST, marcos regulatorios, leyes modelo y referentes nacionales; etc. 6. Modelos de autorregulación en la seguridad de la información de despachos virtuales. 7. Estándares de seguridad para el resguardo de datos personales y metadatos. Nociones generales y algunas experiencias en la Región (Derecho Comparado)-

Asignatura: Formas societarias y obligaciones tributarias de empresas en el entorno digital

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
IMANOL	REBATO AGUIRREBURUALDE		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes tendrán la posibilidad de analizar los alcances del Derecho Uniforme del Comercio Internacional - DUCI- en el campo de la electronificación del derecho de sociedades acaecido en la Unión Europea y en España, a través de un viaje que contemplará los antecedentes de hecho que dieron origen a RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Los estudiantes tendrán la posibilidad de analizar los alcances del Derecho Uniforme del Comercio Internacional - DUCI- en el campo de la electronificación del derecho de sociedades acaecido en la Unión Europea y en España, a través de un viaje que contemplará los antecedentes de hecho que dieron origen a una incipiente virtualización de determinados aspectos societarios, hasta la comprensión de la normativa que, actualmente, resulta de aplicación y que completa la transición jurídica de la sociedad tradicional a la sociedad electronificada. La idea es que los estudiantes sean capaces de comprender, diferenciar y aplicar en su vida cotidiana, el influjo del principio de equivalencia funcional, su tratamiento y la forma en que ha sido asumido a nivel regulatorio. Comprender la regulación, así como las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías en las formas societarias, así como la experiencia comunitaria española y un poco la reticencia demostrada a la innovación. Los participantes conocerán el panorama general del entorno financiero y tributario de las principales formas societarias. El contenido de la materia se orientará en tres (3) ejes conceptuales fundamentales. El primero se refiere a los conceptos tributarios esenciales y su aplicación de los ributos a los bienes y servicios informáticos, y la utilización de los hibutos a los bienes y servicios informáticos, y la utilización de los ributos a los bienes y servicios informáticos, y la utilización de los ributos a los bienes y servicios informáticos, y la utilización de los ributos a los bienes y servicios informáticos, y la utilización de los empresas y en particular en su vinculación con	

acerca de los fenómenos vinculados a la tributación, en particular en su aplicación a las formas societarias más usuales, dentro de su gestión gerencial y en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en relación con la Administración Tributaria Electrónica, en sus diferentes manifestaciones. Los estudiantes deberán ser capaces de identificar los principales tributos aplicables a las operaciones de las sociedades mercantiles v demás formas societarias. Aparte deberán conocer los principales mecanismos tecnológicos usuales para el cumplimiento de las obligaciones de naturaleza tributaria, desde el punto de vista de la utilización de mecanismos dentro de la gestión empresarial y en cuanto a su vinculación con las administraciones tributarias (Gobierno Electrónico Tributario). Comprender la importancia que tiene el uso de las tecnologías dentro de la gestión empresarial, como elemento para el cumplimiento de las obligaciones de naturaleza tributaria, tanto desde el punto de vista de los elementos e información relevante en la gestión interna de las organizaciones que posean las distintas formas societarias, como en su relación y cumplimiento de las obligaciones con las administraciones tributarias.

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Foros de debate	Continua	10
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

Introducción a las diversas variables relacionadas con la electronificación y el Derecho Uniforme del Comercio Internacional -DUCI- y su inherencia en el tema de sociedades. La electronificación del derecho de sociedades mercantiles. Antecedentes. Regulación jurídica comunitaria y española sobre la materia. Los derechos del socio y de los órganos sociales en las sociedades electronificadas. A propósito de la participación electrónica del socio: derecho de asistencia a la junta; acreditación electrónica del derecho de asistencia; derecho de voto; derecho de representación, y; derecho de información. La página web corporativa desde el punto de vista del principio de equivalencia funcional. La electronificación de las acciones y el final de su representación en papel. Especificaciones sobre el derecho al dividendo. Apuntes sobre el caso de las sociedades de responsabilidad limitada y las personalistas. Importancia en la aplicación de los principios de equivalencia funcional e inalteración del derecho preexistente, en la electronificaciones de las sociedades. Caso costarricense y de otros países de Latinoamérica. Derecho comparado. En particular DUCI y aplicaciones prácticas del tema Revisión de los conceptos tributarios fundamentales. Relación de las Tecnologías de la información y comunicación con la tributación. Principales tributos aplicables a los bienes y servicios electrónicos. Gestión tributaria electrónica en las empresas. Cumplimiento de las obligaciones tributarias y tecnología. Administración tributaria electrónica y gobierno electrónico tributario. Facultades de la Administración Tributaria y Tecnología. Gestion empresarial societaria, Tecnología y Tributos. Experiencias en Derecho Comparado

Asignatura: Marketing Digital y posicionamiento de marca en internet

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Javier	Parra Domínguez		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes conocerán la practica del marketing digital y sus principales pilares, siendo estos: SEO – Search Engine Optimization SEA – Publicidad en motores de búsqueda Principales redes sociales – Facebook, Twitter, Linkedin, Instagram, etcétera Analítica Web Generación de contenidos tractores Toda la aproximación a los pilares mencionados tendrán su reflejo en la elaboración final de una estrategia de marketing digital coherente con los objetivos comerciales de la organización o institución. La orientación principal de la asignatura se dirige a conseguir un buen posicionamiento de marca online que, acompaña, con su correcta implementación y desarrollo, con unos beneficios en la organización. Comprender la importancia de los principales pilares del marketing digital de cara a la obtención de beneficios empresariales mediante la optimización de las páginas web, blog y demás negocios digitales siguiendo las principales pautas marcadas por la estrategia digital de la compañía. Definir una estrategia de marketing dimensionando de manera oportuna los esfuerzos dirigidos al SEO, SEA, Redes Sociales y Analítica Web.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Final	10

Descripción de contenidos

1. Introducción al marketing digital. 2. Aproximación a los conceptos SEO, SEA y a las diferentes Redes Sociales. 3. La medición como herramienta principal de competencia: Analítica Web. 4. La importancia de los contenidos tractores. 5. Elaboración final de la estrategia de marketing online.

Asignatura: Modelos de negocio online y marketplaces legales

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
Mariliana	Rico Carrillo		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes identificarán y comprenderán el impacto de las TIC en el los servicios de intermediación, enlas plataformas jurídicas. Conoceran cómo afecta el comercio electrónico a sus estructuras de negocio Conocerán las nuevas formas de negocio online para abogados.	
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Foros de debate	Final	10
Prueba práctica	Final	30
Examen preguntas cortas	Final	60

Descripción de contenidos

* Comercio eletrónico * Market Places Jurídicos * Platafomas Digitales * Normativa en la UE y Iberomerica

Asignatura: Nociones básicas de informática forense: pericial informática y protocolo para acudir a peritos

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
LORENZO	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	
Habilidades o Destrezas (HD)	Comprender cómo el correcto tratamiento de evidencias digitales puede ser clave en un proceso judicial y cómo si no se hace correctamente, éstas pueden ser invalidadas Los estudiantes podrán aprender qué puede aportar un perito informático forense a la hora de adquirir y analizar evidencias digitales. Se pretende clarificar lo que puede y lo que no puede hacer un perito a partir de diferentes evidencias digitales, y a partir de qué punto es necesaria una orden judicial. En definitiva, entender cómo el trabajo de un perito informático forense puede ayudar a fortalecer una prueba, que a veces puede ser accesoria, y en otras clave para un proceso judicial.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Evidencia Digital 2. Adquisición de evidencias digitales 3. Análisis de evidencias digitales 4. Elaboración de un informe pericial informático 5. Ratificación en sala

Asignatura: Propiedad Intelectual I: Creación, protección y posicionamiento de marca en Internet

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Aprender cómo jurídicamente se debe posicionar una marca en internet	
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Continua	10
Examen preguntas cortas	Final	60

Descripción de contenidos

^{*} Creación de marca y registro * Posicionamiento de marca * Defensa de marca * Caso Google Adwods * Responsabilidad de intermediarios

Asignatura: Propiedad Intelectual II: Protección del software de legaltech y de las bases de datos

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Vanessa	Jiménez Serranía		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocimiento de la protección del software legaltech y de las bases de datos. Aprendizaje de recursos y metodologías prácticas que podrán aplicar a la hora de enfrentarse problemas reales sobre estas cuestiones especialmente en su explotación y uso. Los estudiantes adquirirán un conocimiento amplio sobre la protección jurídica del software y de las bases de datos. Los estudiantes conocerán las especialidades y peculiaridades que este tipo de software legaltech y bases de datos jurídicas poseen. Los estudiantes aprenderán como utilizar y explotar convenientemente estos elementos y como protegerlos. Los estudiantes adquirirán una visión global e internacional tanto a la hora de enfrentarse a problemas contractuales como judiciales sobre estas figuras.	
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Foros de debate	Continua	10
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

Introducción: referencia a las formas de protección 2. Protección del software de legaltech 1. Elementos configuradores de los programas de ordenador utilizados en legaltech 2. Medios de protección en el ordenamiento español y breve referencia al derecho comparado 3. Los contratos de desarrollo y explotación de software legaltech 4. Límites a la explotación del software 5. Infracciones frecuentes y acciones en defensa del software 6. Medios de protección preventivos del software legaltech 3. Protección de las bases de datos: 1. Definición y descripción de las bases de datos 2. Medios de protección en el ordenamiento español 3. Derechos conferidos por la propiedad intelectual sobre las bases de datos 4. Límites a la explotación de las bases de datos: especial

referencia al data mining (minería de datos) 5. Infracciones frecuentes y acciones en defensa de las bases de datos 6. Medios de protección preventivos de las bases de datos

Asignatura: Protección de datos y despachos virtuales de abogados

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan Pablo	Aparicio Vaquero		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1	
Habilidades o Destrezas (HD)	Comprensión del sistema legal de protección de datos, para poder realizar una primera aproximación tanto a la organización de su despacho en cuanto responsables del tratamiento de los datos personales de sus clientes y terceros, como a la defensa de sus clientes en cuanto interesados afectados por violaciones de sus derechos por parte de otros responsables y/o encargados del tratamiento. Los estudiantes podrán conocer los principios de la protección de datos tal cual quedan reflejados en el Reglamento General de Protección de Datos europeo y en la Ley Orgánica de Protección de Datos y de Garantía de los Derechos Digitales. Los estudiantes tendrán conocimiento de los derechos de los interesados y las obligaciones de los responsables (sin perjuicio de su posterior y más concreto desarrollo y aplicación a los despachos de abogados virtuales), en particular el papel del Delegado de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés) y el planteamiento de la privacidad por defecto y por diseño, así como de los mecanismos de protección de datos, el papel de la Agencia Española de Protección de Datos, los requisitos de las transferencias internacionales de protección de datos y el sistema de infracciones y sanciones	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Foros de debate	Continua	10
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

1. Reconocimiento constitucional del derecho a la protección de datos y contenido del mismo 2. Conceptos básicos. Ámbito territorial de la protección de datos 3. Principios del tratamiento de datos de carácter personal 4. Obligaciones y responsabilidades del responsable y encargado del tratamiento. El papel del Delegado de Protección de Datos. 5. Derechos del interesado. 6. Infracciones y sanciones. 7. La Agencia Española de Protección de Datos

Asignatura: Compliance y responsabilidad penal en despachos de abogados virtuales

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan Ignacio	Leo Castela		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán conocer el sistema de responsabilidad legal, así como las principales herramientas jurídicas, tecnológicas y organizativas de las que disponen las empresas y entidades colectivas para la detección y prevención eficaz de actos ilícitos en su seno interno. Los estudiantes tendrán conocimiento de los recursos más utilizados en la práctica empresarial para el diagnóstico de riesgos, gestión de información interna, diseño de protocolos y procedimientos y normalización de sistemas integrales de gestión de compliance. Los estudiantes conocerán la aplicación y el funcionamiento interno de un sistema de gestión de compliance desde un punto de vista práctico. Comprender la importancia de la implantación de una sólida cultura de cumplimiento en el contexto empresarial, desde el punto de vista de la asesoría jurídica, así como las ventajas que representa más allá de la atenuación y/o exoneración de responsabilidad de empresas y organizaciones. Estudiar el diseño y puesta en práctica de un sistema integral de compliance para poder ofertar este servicio a potenciales clientes.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Foros de debate	Continua	10
Prueba práctica	Final	30
Examen preguntas cortas	Final	60

Descripción de contenidos

1. Concepto, características y funciones del compliance corporativo. 2. Normas de referencia en el contexto iberoamericano. 3. Modelos de imputación y/o exoneración de responsabilidad. 4. El diseño de un sistema integral de compliance. 5. El mapa de riesgos. 6. El órgano de cumplimiento. 7. Protocolos y procedimientos para la

prevención corporativa de delitos. 8. Comunicaciones internas y gestión de denuncias. 9. La normalización o estandarización de sistemas de gestión de compliance. 10. Concepto, características y funciones del compliance corporativo. 11. Normas de referencia en el contexto iberoamericano. 12. Modelos de imputación y/o exoneración de responsabilidad. 13. El diseño de un sistema integral de compliance. 14. El mapa de riesgos. 15. El órgano de cumplimiento. 16. Protocolos y procedimientos para la prevención corporativa de delitos. 17. Comunicaciones internas y gestión de denuncias. 18. La normalización o estandarización de sistemas de gestión de compliance

Asignatura: Corporate Compliance y programas de cumplimiento de un despacho de abogados virtuales

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
Ana María	Neira Pena		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán conocer la relación entre Derecho y Economía Los estudiantes tendrán conocimiento de los fundamentos del Derecho Penal y su relación con la responsabilidad de las personas morales. Los estudiantes conocerán La figura de Compliance y la de Compliance officer desde un punto de vista práctico Comprender las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de un compliance program. Examinar los riesgos y la responsabilidad penal de las personas morales.	
Competencias (COM)		CB6 CB7 CB8 CB9 CB10 GG1 CE1 CE2

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Concepto de Derecho Penal 2. Derecho y Economía 3. Derecho Penal Económico 4. Sociedad y empresa 5. El tipo penal y sus elementos 6. Responsabilidad penal de particulares 7. Responsabilidad penal de las personas morales 8. Compliance 9. Legislación sobre compliance

Asignatura: Legaltech, analítica jurídica y big data

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
Sebastián Carlos	Chumbita		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1, CE2	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes obtendrán conocimientos generales y específicos vinculados con big data, con las implicancias de desarrollar algoritmos predictivos que colaboren en la automatización de la toma de decisiones, no solo a nivel general sino en específico a nivel judicial. Conocer los aspectos jurídicos, regulatorios y éticos es un elemento sustantivo que redunda directamente en la toma de decisiones al momento de asesorar en la construcción de estos sistemas, facilitando la comprensión de las opciones de predictibilidad sea en torno a una consideración humanista o tecnocéntrica de la tecnología. El conocimiento por los estudiantes de las consecuencias a diferente nivel de lo que estos mecanismos de colecta, estructuración, tratamiento y cruzamiento de información implican sumado a la facilidad automatizada de la toma de decisiones, es parte fundamental de los conocimientos a adquirir.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Continua	10
Examen preguntas cortas	Final	60

Descripción de contenidos

1. Concepto de Big Data 2. Fundamentos de Big Data 3. Gobernanza de Big Data 4. Ciencia de datos y big data 5. Minería de datos y modelización predictiva 6. Aspectos éticos, jurídicos y regulatorios 7. Experiencias en Derecho Comparado

Asignatura: Legaltech, cloud computing y plataformas digitales

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
PERE	SIMÓN CASTELLANO		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Comprender el servicio de cómputo en la nube, los tipos de servicio y los aspectos jurídicos de implementación, incluidos los relativos a la seguridad de la información, la privacidad y la protección de datos personales. Analizar las ventajas económicas del servicio, sus beneficios e inconvenientes.	
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1, CE2	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Foros de debate	Continua	10
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

1. Introducción al Cómputo en la nube 2. Implicaciones del cómputo en la nube en la economía digital 3. Modelos de servicio de cómputo en la nube 4. Aspectos jurídicos del cómputo en la nube 5. Seguridad y privacidad en el cómputo en la nube 6. Marco regulatorio del cómputo en la nube en España

Asignatura: Legaltech y soluciones extrajudiciales

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	N° ECTS Impartidos
Fernando	Martín Diz		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1, CE2	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán conocer la utilización de medios extrajudiciales de resolución de litigios on line, a través de las diferentes opciones legales y virtuales. Los estudiantes tendrán conocimiento de la legislación vigente para la utilización de mediaciones electrónicas y sistemas extrajudiciales de resolución automatizada de litigios. Los estudiantes conocerán el manejo, utilización y empleo legal de la mediación electrónica y de los sistemas automatizados de solución extrajudicial de litigios desde un punto de vista práctico Conocer, comprender y manejar las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías en los métodos extrajudiciales de resolución de conflictos, especialmente en materia de mediación, así como las experiencias que se están llevando a cabo a nivel europeo e internacional. Examinar el procedimiento electrónico de las ODR y conocer las vías para poder ofertar una mediación electrónica a potenciales clientes, así como el acceso a sistemas de inteligencia artificial aplicados a la solución automatizada de litigios.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Continua	10
Examen preguntas cortas	Final	60

Descripción de contenidos

1. _Introducción_ 2. _ODR: los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos en sede electrónica. Diferenciación y catalogación_ 3. _Mediación electrónica en España: análisis legal_ 4. _Dimensión europea de la

resolución extrajudicial de conflictos en sede electrónica: plataforma electrónica de resolución de litigios en línea_ 5. _Empleo de sistemas de inteligencia artificial en mediación. Soluciones extrajudiciales de litigios automatizadas_ 6. Situaciones reales, casos prácticos y experiencias en Derecho Comparado

Asignatura: Legaltech y e-Administracion de Justicia

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 0 %Híbrido: 100 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Federico	Bueno de Mata		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1, CE2	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán conocer el funcionamiento de la Administración de Justicia y sus principios rectores, siendo capaces de identificar los sistemas vinculados a la Nueva Oficina Judicial cuando deseen acudir a una sede judicial electrónica. Los estudiantes tendrán conocimiento de los programas destinados a gestionar expedientes digitales electrónicos, notificar resoluciones o actos de comunicación al cliente o los programas utilizados para la grabación de vistas o la generación de actas electrónicos y los aspectos procesales aparejados Los estudiantes conocerán las consecuencias procesales en materia de cómputo de plazos desde un punto de vista práctico Comprender las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías en los métodos alternativos de resolución de conflictos, así como las experiencias que se están llevando a cabo en el resto del mundo. Examinar el procedimiento electrónico de las ODR y conocer las vías para poder ofertar una mediación electrónica a potenciales clientes.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Prueba práctica	Final	30
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Concepto de Administración de Justicia Electrónica 2. Últimas legislaciones sobre la materia 3. Los ciudadanos y su relación con la Administración: derecho de acceso electrónico y sedes electrónicas 4. Nueva Oficina Judicial Electrónica 5. Expediente Judicial Electrónico 6. Interoperabilidad de sistemas y neutralidad de Red 7. Grabación

de vistas y actas electrónicas 8. Actos de comunicación procesal: notificaciones, representación procesal electrónica y cómputo de plazos 9. Experiencias en Derecho Comparado

Asignatura: Legaltech y gestión digital de la abogacía

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Rodrigo Alejandro	Gómez Torre		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán conocer la existencia y funcionamiento de los softwares de gestión de despachos de abogados, siendo capaces de decidir cual seria el adecuado a sus necesidades, e identificando las principales acciones que les permitiría cada uno en busca de la mejora constante en su gestión. Los estudiantes tendrán conocimiento de los programas destinados a la gestión del despacho en las diferentes áreas a tener en cuenta: llevar las fichas de clientes y sus respectivas carpetas y expedientes asociados; saber comunicarse eficazmente con empresas a través del chat, y realizar el control horario de quienes desarrollan las tareas. Los estudiantes podrán realizar informes de las tramitaciones procesales pormenorizados y periódicos. Comprender las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías en los procesos y tramitación de la gestión de clientes y causas del despacho. Examinar los softwares de gestión, conocer otras experiencias que se realizan en otros países. Conocer y examinar las distintas posibilidades para ofrecer una gestión ágil y eficaz a sus clientes.	
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1, CE2	

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba práctica	Final	30
Examen preguntas cortas	Final	60
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Concepto, problemática y necesidad de la gestión electrónica de despachos. 2. Aplicación de la tecnología a la gestión. 3. Su impacto en la profesión, beneficios e inconvenientes. 4. Últimos softwares específicos y aplicaciones. 5. Las personas y las empresas: potenciales clientes y su relación con el despacho, atención al cliente para añadir valor. 6. Acceso a la consulta e informes electrónicos. 7. Chat de empresas para resolver cuestiones jurídicas. 8. Fichas, carpetas, expedientes, y su utilización en la práctica diaria. 9. Control horario. Mapas legaltech.

Asignatura: Legaltech y smartcontracts

Carácter: Obligatoria(OB) ECTS: 3 Curso: Primero Cuatrimestre: Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Gemma María	Minero Alejandre		Externo	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CE1, CE2	
Habilidades o Destrezas (HD)	Los estudiantes podrán identificar la generación de tecnología legal, basadas en blockchain y smartcontracts. Conocerán las implicaciones de la contratación electrónica y los smartscontracts en el derecho de la contratación. Los estudiantes conocerán las consecuencias jurídicas de los algoritmos en el derecho de los contratos, desde un punto de vista práctico. Conocerán y podrán realizar un análisis perspectivo sobre el empleo de la contratación online, blockchain y smartcontracts en la práctica jurídica, como modelo práctico para su negocio y para presentar soluciones a sus clientes. Los estudiantes conocerán las claves y retos del marco regulatorio para smartcontracts, contratación online y blockchain. Conocerán los habilitadores Comprender desde una perspectiva global y regulatoria, los retos, ventajas y desventajas que significa el desarrollo de la tecnología legal y su aprovechamiento en la práctica jurídica, en específico la contratación online, blockchain y smartcontracts. Examinar desde un enfoque jurídico-práctico, las implicaciones de la contratación online, así como del empleo de algoritmos en el derecho de la contratación. Conocer los retos para la protección de los datos personales, en la contratación online, blockchain y los smartcontracts. Examinar los retos del empleo de la Inteligencia Artificial (IA), como habilitador tecnológico en la contratación online, en blockchain y los smartcontracts.	

Tabla de evaluacion

Prueba	Тіро	% Ponderado
Examen preguntas cortas	Final	60
Foros de debate	Continua	10
Prueba práctica	Final	30

Descripción de contenidos

1. Fundamentos técnicos e implicaciones jurídicas de la contratación online. 2. Entorno jurídico internacional de la contratación online. 3. Concepto y contexto del ecosistema blockchain y de los smartcontracts. 4. La cadena de bloques y sus implicaciones jurídicas. 5. Criptodivisas: contexto regulatorio. 6. El derecho de la contratación en los smartcontracts. 7. Modelos para el diseño de smartcontracts. 8. La contratación a través de la cadena de bloques y la responsabilidad civil. 9. La privacidad y protección de datos personales en blockchain y los smartcontracts. 10. Retos del uso de la Inteligencia artificial en los smartcontracts y blockchain. 11. Experiencias en Derecho Comparado

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Carácter: Trabajo Fin de Título (TFT) ECTS: 6 Curso: Primero Cuatrimestre:

Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de moldalidad de impartición

Presencial: 0 %Virtual: 100 %Híbrido: 0 %

Profesores

Nombre Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
------------------	-------------------	-----------------	-----------------------

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Los objetivos de este trabajo son: — Profundizar y especializarse en un área de interés de las estudiadas en el Máster, aplicando los conocimientos y las habilidades adquiridas durante el mismo. — Familiarizarse con los procedimientos de la investigación, así como con los recursos físicos y electrónicos necesarios para su realización. — Redacción de un trabajo de investigación o académico de nivel similar al publicable en una revista científica de esta especialidad.	
Conocimientos o contenidos (C)	El TFM consiste en un trabajo de estudio e investigación sobre un aspecto concreto directamente relacionado con alguno de los temas que se imparten en esta titulación.	
Competencias (COM)		CB6 CB7 CB8 CB9 CB10 GG1 CE1 CE2

Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO PRESENTADO	Continua	
EVALUACIÓN DE LA DEFENSA GRABADA DEL TRABAJO ESCRITO PRESENTADO	Final	

Descripción de contenidos

Se realizará un trabajo de investigación sobre una temática vinculada a las diferentes asignaturas del Máster.

ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO (si lo hubiera)

4.5 Actividades y metodologías docentes

4.6 Calendario de comienzo y fin del programa

4.6.1 Duración del programa en meses: 8

4.6.2 Fechas de inicio

Primer edición: Entre 15 de septiembre y 15 de diciembre

• **Del** 25-10-2023 **al** 28-06-2024

Segunda edición:

• Del - al -

4.6.3 Número de ediciones: